

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.  
e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.  
b) Domicilio: Calle José Martínez Ruiz «Azorín», 6, edificio Zeus.  
c) Localidad: Mérida.  
d) Fecha: 11 de agosto de 2006.  
e) Hora: Once horas.

10. Otras informaciones: Número de fax para notificar envío por correo: 924 93 00 01.

Documentación general: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Asuntos Generales y Contratación de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:

Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

Domicilio: Calle José Martínez Ruiz «Azorín», n.º 6, edificio Zeus.

Localidad: Mérida.

Fecha: 4 de agosto de 2006.

Hora: Once horas.

Propuesta de adjudicación:

Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

Domicilio: Calle José Martínez Ruiz «Azorín», n.º 6, edificio Zeus.

Localidad: Mérida.

Fecha: 24 de agosto de 2006.

Hora: Once horas.

Los licitadores podrán indicar una dirección de correo electrónico (e-mail) a fin de facilitar las comunicaciones de las deficiencias observadas por el órgano de contratación, si bien dicho instrumento en ningún caso tendrá la consideración formal a efectos administrativos.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 8 de junio de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://agencia.juntaex.es>.

Mérida, 13 de junio de 2006.–El Secretario General, F. Javier Gaspar Nieto.

**40.057/06. Resolución de 9 de junio de 2006, de la Secretaría General de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de «Estudio y Plan Territorial del Valle del Ambroz, Tierras de Granadilla y Las Hurdes». Expediente 063059AT.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Extremadura. Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 063059AT.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Estudio y Plan Territorial del Valle del Ambroz, Tierras de Granadilla y Las Hurdes.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 260.000,00.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del importe de licitación (5.200,00 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

b) Domicilio: Calle José Martínez Ruiz «Azorín», 6, Edificio Zeus.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Teléfono: 924 93 03 00.

e) Telefax: 924 93 03 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de julio de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 31 de julio de 2006.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio (Registro General).

2. Domicilio: Avenida Vía de la Plata, 31.

3. Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

b) Domicilio: Calle José Martínez Ruiz «Azorín», 6, Edificio Zeus.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 11 de agosto de 2006.

e) Hora: Once horas.

10. Otras informaciones. N.º de fax para notificar envío por correo: 924 93 00 01.

Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Asuntos Generales y Contratación de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:

Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

Domicilio: C/. José Martínez Ruiz «Azorín» n.º 6, Edificio Zeus.

Localidad: Mérida.

Fecha: 4 de agosto de 2006.

Hora: Once horas.

Propuesta de Adjudicación:

Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

Domicilio: C/. José Martínez Ruiz «Azorín» n.º 6, Edificio Zeus.

Localidad: Mérida.

Fecha: 24 de agosto de 2006.

Hora: Once horas.

Los licitadores podrán indicar una dirección de correo electrónico (e-mail) a fin de facilitar las comunicaciones de las deficiencias observadas por el órgano de contratación, si bien dicho instrumento en ningún caso tendrá la consideración formal a efectos administrativos.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 8 de junio de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://agencia.juntaex.es>.

Mérida, 13 de junio de 2006.–El Secretario General, F. Javier Gaspar Nieto.

## COMUNIDAD DE MADRID

**40.117/06. Anuncio de la Consejería de Inmigración sobre concurso para la limpieza, desinsectación y desratización de la sede de la Consejería de Inmigración, sita en la calle Los Madrazo, n.º 34.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Inmigración.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: IN-15/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios de limpieza, desinsectación y desratización de la sede de la Consejería de Inmigración de la Comunidad de Madrid, sita en la calle de Los Madrazo, núm. 34, de Madrid.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 284.348,79 euros.

5. Garantía provisional: 5.686,98 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 63, 5.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.

d) Teléfono: 91 420 71 10/16.

e) Telefax: 91 420 71 18.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de julio de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (Grupos, subgrupos y categoría): Grupo: U, subgrupo 1, categoría A.

Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, deberán acreditar la solvencia que se indica en el apartado 11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de conformidad con el artículo 25.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará de acuerdo con el apartado 11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia técnica y profesional se acreditará de acuerdo con el apartado 11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 21 de julio de 2006.

b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.